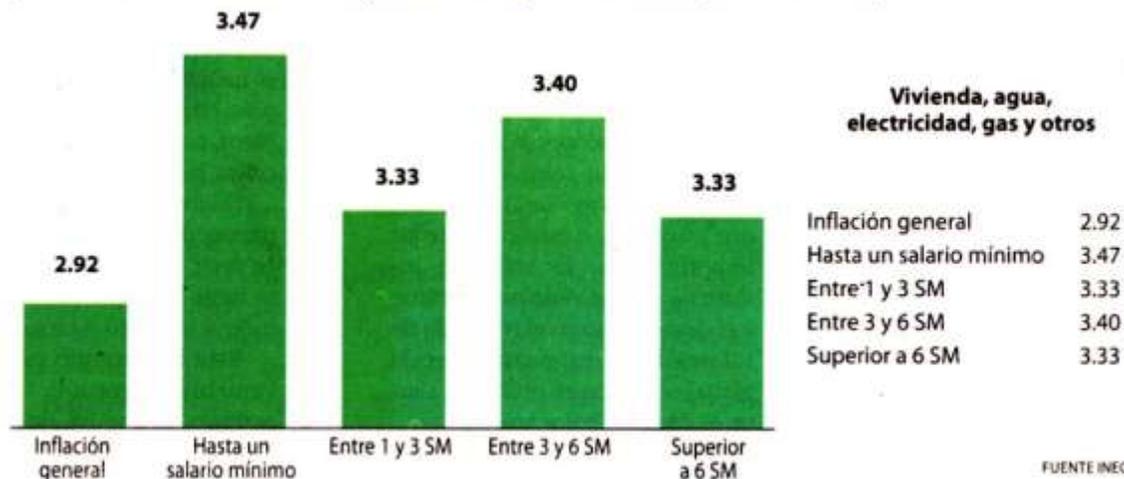


Encarecimiento de combustibles

El alza de precios en los energéticos básicos en los primeros tres meses del año, afectó más a los estratos de la población con menores ingresos
(Var.% anual promedio en el primer trimestre por niveles de ingresos)



Gente pobre, la más impactada por inflación en energéticos: INEGI

Los que ganan hasta un salario mínimo sufrieron alza de precios de hasta 3.47%, muy por encima de la tasa general

POR ARTURO ROBLES

El impacto en el aumento de los precios en los servicios a la vivienda como el agua, electri-

cidad, el gas y otros combustibles fue mayor para la población de menores ingresos, es decir, aquéllos que al mes ganan hasta un salario mínimo, con un alza de 3.47 por ciento en los prime-

ros tres meses del año, cifra mayor al incremento general de la inflación, que en el mismo lapso fue de 2.92 por ciento.

VEA: FAMILIAS... 4A

Familias que perciben de 1 a 3 salarios mínimos, las de menor impacto

Según la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el alza en esos energéticos básicos tuvo un menor impacto para las familias con ingresos de entre uno y tres salarios mínimos, en donde el aumento promedio fue de 3.33 por ciento, mientras que para aquellas que perciben entre 3 y 6 salarios mínimos el alza fue de 3.40 por ciento, y para la población que tiene ingresos superiores a 6 salarios mínimos, de 3.33 por ciento.

Además, para la población con el ingreso mínimo, el alza que tuvo la gasolina al arranque del año impactó en los precios del transporte, que incluye auto propio, camión urbano, suburbano y servicios de taxi, toda vez que el indicador en ese rubro subió 10.73 por ciento, es decir, más de tres veces el aumento que tuvieron los precios de forma generalizada.

Y aunque el alza en el transporte se presentó con fuerza en todos los estratos de ingresos de ingreso, analistas del Grupo Financiero Invex consideran que la afectación fue mayor para la población con menores recursos monetarios, toda vez que destinan a ese rubro alrededor de 20 por ciento del total de sus ingresos.

Por su parte, Alejandro Saldaña, analista de Ve por Más comentó que según la encuesta ingreso-gasto que elabora el INEGI, la población con menores ingresos destina más recursos a alimentación y transporte, pero si se suma

el aumento de los energéticos, los resultados van a experimentar un cambio de tendencia en los recursos disponibles de las familias.

RIESGOS

“Un riesgo mayor en los aumentos de los energéticos y su contagio a otras mercancías podría suceder si se presenta una depreciación del peso mexicano como la que se observó en el último bimestre del año pasado y al arranque de 2017, lo que provocaría mayores presiones en el nivel de precios a futuro por la estructura de costos de las gasolinas”, dijo Saldaña.

Los analistas coincidieron en que otro riesgo para la inflación tiene que ver con el costo de los energéticos, ya que a medida que se desarrollando eventos externos como los ataques de Estados Unidos (EU) a Siria y Afganistán, y los reacomodos geopolíticos en Europa, se pueden dar ajustes en el precio del petróleo y, por ende, en el de las gasolinas en los mercados internacionales. De igual forma, agregó, los pronósticos apuntan a una recuperación en el precio del gas natural, incremento que también podría trasladarse al consumidor a lo largo del año.

Gabriel Casillas, economista del Grupo Financiero Banorte, dijo que un riesgo adicional para el bolsillo del consumidor, en la política para contener el aumento de la inflación, es una posible alza

en las tasas de interés por parte del Banco de México (Banxico).

“Las tasas de interés sufrirán cambios al alza durante el año, en línea con la normalización de la política monetaria de EU, modificación que sin duda permitiría aminorar la depreciación del peso en el tipo de cambio frente al dólar, y la contención al alza de los precios al consumidor”.

De hecho, HR Ratings ya consideró que la inflación anual al cierre del año podría superar una escala de 5.2 por ciento, cifra mayor a la repor-

tada en años anteriores, y que superaría el rango máximo establecido por Banxico de 4.0 por ciento, lo que podría impactar en los precios de las mercancías a nivel nacional.

Arturo Vieyra, economista del Grupo Financiero Citibanamex, señaló que se aprecia un panorama ríspido por la expectativa de mayor inflación en este año, además de mayores tasas de interés y la austeridad fiscal que prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).